EJEMPLAR N° /6/HOJA N° //2/

RESOLUCIÓN DE GESTIÓN DEL COMANDANTE DE APOYO A LA FUERZA Nº 123-2011

OBJ.: Dispone ejecutar actividades conducentes a la adquisición de vehículos para el CECOMBAC (PROYECTO LIMBO I y II)

CAF DPAF II/2 (R) N° 4100/301/

SANTIAGO, 14 JUN. 2011

VISTOS:

- La ley N° 20.424, de 04.FEB.2010, Estatuto Orgánico del Ministerio de Defensa Nacional.
- 2. El DFL Nº 1, de 11.MAR.2011, que suprime el Consejo Superior de Defensa Nacional y dispone fecha de derogación de la Ley Nº 7.144.
- 3. Lo dispuesto en DS MDN SSG DEPTO III (R) Nº 124, de 25.0CT.2004.
- El documento EMGE DLE IV CPAE (S) Nº 4182/186, de 08.NOV.2010, que contiene acta Nº 21/2010 del CPAE, de 26.OCT.2010.
- 5. La RES/CDO CJE EMGE DLE IV CPAE (S) N° 4182/220, de 30.NOV.2010.
- 6. El OF DIPRIDE IV a (R) N° 13820/4, de 17.ENE.2011 y anexo.
- 7. La C/B CAF DPAF II/2 (R) N° 10055/132, de 01.JUN.2011.

CONSIDERANDO:

- Que, por documento de "Vistos 5", el CJE resuelve aprobar lo propuesto por el CPAE por documento de "Vistos 4", y ejecutar determinadas actividades respecto a la completación e integración del CECOMBI Zona Norte y CETANQ, enmarcado en el Proyecto LIMBO I y II.
- Que, dentro de este contexto, el CJE autoriza al CAF para que, conforme con los procedimientos legales y administrativos, ejecute las actividades conducentes a la adquisición de vehículos para el CECOMBAC, mediante licitación por hasta US \$ 209.600,00.
- 3. Lo señalado y solicitado mediante anexo de documento de "Vistos 6", referido a la adquisición precitada.
- 4. Lo señalado y solicitado mediante documento de "Vistos 7".

ORDENO:

 Teniendo presente los Vistos y Considerandos precedentes, a la Jefatura de Adquisiciones del Ejército, dar cumplimiento a lo dispuesto y efectuar las actividades conducentes a la adquisición de vehículos para el CECOMBAC, mediante licitación por hasta US \$ 209.600,00.



EJEMPLAR N° // /HOJA N° // /

- 2. Imputar gasto a recursos asignados al D/S "C-E" Nº 30, de 13.AGO.2010, suplementado por el D/S Nº 73 "C-E", de 15.DIC.2010 (anticipado por intermedio del Banco Estado en la T.E.).
- 3. Tener presente lo señalado en documento de "Vistos 7" en el sentido que, por tratarse de una fuente de financiamiento externa, se deberá firmar contrato entre las partes.
- 4. El Jefe de Proyecto CRL. MIGUEL ALFONSO BELLET (DIPRIDE), tomará contacto a la brevedad con la JAE a objeto de colaborar y coordinar aspectos de detalle, tales como entrega de antecedentes administrativos y/o técnicos, afines a la presente adquisición.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

ANTONIO CORDERO KEHR

General de División

Comandante de Apoyo a la Fuerza

DOCUMENTOS ANEXOS A LA JAE:

OF DIPRIDE IV a (R) N° 13820/4, de 17.ENE.2011 y anexo : Justificación de inversión Proyecto Limbo.

C/B CAF DPAF II/2 (R) N° 10055/132, de 01.JUN.2011

DISTRIBUCIÓN:

- 1.JAE
- 2. DIPRIDE (J. Proy.) (C/I)
- 3.CAF JAE (C/I)
- 4. CAF DCG (C/I)
- 5. CAF AS JUR (C/I)
- 6. CAF DPAF (Arch.)

6 Ejs/2 Hjs



EJÉRCITO DE CHILE COMANDO DE APOYO A LA FUERZA Jefatura de Adquisiciones



LLAMADO A PROPUESTA PÚBLICA

Llámese a participar en las siguientes propuestas públicas, correspondiente a la adquisición de los rubros que a continuación se detallan:

OBJETO	FECHA DE RETIRO DE BASES
Adquisición de 7 gruas horquilla eléctricas, 7 transpaletas	Miércoles 11.ABR.2012
eléctricas y 22 transpaletas manuales.	09:00 a 16:00 Hrs.
Adquisición de 8 grupos electrógenos fijos y	Miércoles 11.ABR.2012
500 baterías (tecnología AGM).	09:00 a 16:00 Hrs.
Mobiliario y equipamiento para el edificio	Jueves 12.ABR.2012
Ejército Bicentenario.	09:00 a 16:00 Hrs.
Adquisición de un bus para pasajeros y	Jueves 19.ABR.2012
una ambulancia.	09:00 a 16:00 Hrs.
Adquisición de material y equipo de intendencia	Jueves 17.MAY.2012
(cocinillas, termos, etc.).	09:00 a 16:00 Hrs.

RETIRO DE BASES

Deberán ser retiradas en las fechas y horarios indicados, en la Jefatura de Adquisiciones del Ejército, Nueva Santa Isabel Nº 1640, Santiago.

LUGAR DE APERTURA ECONÓMICA:

En la sala de reuniones de la JAE, ubicada en Nueva Santa Isabel Nº 1640, Santiago, en las fechas y horarios indicados en las respectivas Bases de Licitación.

La presente licitación no se efectúa a través del portal Mercado público en conformidad a lo establecido en el Art. 3 de la Ley 19.886 de Compras Públicas.

El Mercurio Miércoles 04.ABR.2012 Página C4

Jueves 05.ABR.2012 Página B9